AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, COMUNICA Y CONVOCA A PARTICIPAR A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EN EL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS NUMERO CM-003-2026 DE 2026.

Fecha de Publicación: JUNIO DE 2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONCURSO DE MÉRITOS
OBJETO DEL CONTRATO: CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y CONSTRUCCIÓN DE EMISARIO FINAL DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA

CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN: Pueden participar aquellas personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio con anterioridad a la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía, además pueden participar Consorcios o Uniones Temporales que cumplan los requisitos del pliego de condiciones publicados en www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES A ADQUIRIR: Las condiciones

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) meses contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y suscripción del acta de inicio.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 464.945.832) IVA INCLUIDO, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.

APLICA PRECALIFICACIÓN: NO

PROCESO COBIJADO CON ACUERDO COMERCIAL: De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales deberán observar las obligaciones que en materia de Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio (TLC) vinculen al Estado Colombiano, para lo cual establecerán si la respectiva contratación a realizar se encuentra cobijada por los mismos

En la búsqueda se encontró la siguiente información:

Acuerdo Comercial		**Valor a partir de cual el Acuerdo Comercial es aplicable**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
Alianza Pacifico	Chile	Bienes y servicios $655'366000 Servicios de construcción a partir de $16'384.153	1,2,3,4,5,6,7,12,14, 15,16,17,28,29,32, 35, 37 55,55, 62	NO
	Perú			NO
Chile		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción a partir de $16'081.602.000	1,2,3,4,5,6,8,12,14,15,16,17,18, 19,28,29,32,33,34,35,36,37,47	NO
Estados AELC		Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción a partir de $16'384.153.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO
Costa Rica		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62	NO

Triángulo norte	Guatemala	Valor de la menor cuantía del Municipio	1,2,3,4,5,6, 7, 9, 14,20,21,50,51,52,53, 60	SI
	El Salvador		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 60	SI
Unión Europea		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		Cualquier valor	NO	SI

PROCESO SUSCEPTIBLE DE LIMITACIÓN A MIPYMES: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, y demás normas concordantes, el presente proceso de selección es susceptible de ser limitado a la participación exclusiva de Mipymes colombianas, siempre que se cumplan los requisitos legales establecidos. En particular, deberá acreditarse que el valor del proceso es inferior al umbral previsto en la normativa vigente y que, por lo menos, dos (2) Mipymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia presenten solicitud de limitación dentro del término legal, esto es, como mínimo un (1) día hábil antes de la apertura del proceso, acreditando además las condiciones exigidas por la normatividad aplicable.

FECHA APROXIMADA, FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y ATENCIÓN A LOS INTERESADOS: La oferta deberá ser presentada dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, para la presentación de ofertas a través de la plataforma SECOP II que llevará un conteo del tiempo restante para la presentación de la oferta y tendrá habilitada la recepción de ofertas hasta la finalización de dicho conteo.

La entidad solo evaluará y tendrá como válidas las ofertas presentadas a través de la plataforma SECOP II, aquellas allegadas mediante canales diferentes no tendrán validez.

Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito, con los formatos contenidos en los Anexos, en la fecha establecida en el Cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la Oferta del presente Pliego de Condiciones en un sobre que contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes, los documentos a los que se les asigne puntajes diferentes a la oferta económica; y la oferta económica del proponente.

Los interesados deben enviar las observaciones al proceso de contratación por medio de la sección mensajes, sección que permite a la Entidad recibir mensajes de los Proponentes y responderlos, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de uso del SECOP II Proveedores, emitido por Colombia Compra Eficiente.

Las reglas aplicables a la presentación de las Ofertas están contenidas en el pliego de condiciones del presente proceso. Las comunicaciones y solicitudes enviadas al Municipio por canales distintos a los mencionados no serán tenidas en cuenta para los propósitos del Proceso de Contratación.

Las respuestas se comunicarán a través de la plataforma del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y será obligación del interesado consultar dicho portal a fin de enterarse de las respuestas a las solicitudes y comunicaciones.

Cuando el proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma, la entidad pone a disposición el siguiente correo: contratacion@gachancipa-cundinamarca.gov.co.

Los interesados pueden consultar los documentos del proceso, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, en la Página Web dirección www.colombiacompra.gov.co, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOP II, en aplicación de la Ley 527 de 1999.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	12/06/2026 15:00 *
Publicación de estudios previos	12/06/2026 15:00 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	22/06/2026 15:00 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	22/06/2026 15:00
Respuesta a las observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	23/06/2026 09:00 *
Fecha prevista de publicación de los pliegos de condiciones definitivos	23/06/2026 12:00 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	23/06/2026 12:00 *
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	24/06/2026 12:00 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	24/06/2026 16:00 *
Plazo máximo para expedir adendas	25/06/2026 19:00 *
Presentación de Ofertas	26/06/2026 07:00 *
Apertura de Ofertas	26/06/2026 07:02 *
Informe de presentación de Ofertas	26/06/2026 07:05 *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	30/06/2026 12:00 *
Presentación de observaciones al informe evaluación de las ofertas	03/07/2026 12:00 *
Expedición del Acto de Adjudicación o de declaratoria desierta	06/07/2026 10:00 *
Firma del Contrato	06/07/2026 12:00 *
Entrega de las garantías o pólizas de ejecución del contrato	06/07/2026 14:00 *
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	06/07/2026 17:00 *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

Las fechas indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el presente proyecto de pliego para la prórroga de los plazos, todo lo cual deberá ser tenido en cuenta por los OFERENTES.

Entidad: ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ
Dirección: Calle 6 No. 2 - 10
Teléfono de la Entidad: 3132934625
Email: contratacion@gachancipa-cundinamarca.gov.co